Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DE CERTIFICACIÓNY HABILITACIÓN DE PERSONAL SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN
Institución	DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
Descripción	Trámite orientado a proporcionar la certificación o renovación de la certificación de instructores, responsables, supervisores, agentes y guardias de seguridad de la aviación civil. La solicitud para el trámite deberá ser remitida por el representante legal de la compañía o delegado.
¿A quién está dirigido?	• Las compañías de seguridad privada. • Todos los operadores de aeronaves. • Los operadores de aeródromo, agentes acreditados. • Los organismos de Seguridad del Estado y Extranjeros (provisional). **Dirigido a:** Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	**Tipo de Resultado:** Cumplimiento de obligaciones, Obtener autorización o permiso, Registro, certificaciones o constancias. **Resultado a obtener:** • Credencial de certificación para instructor o personal de seguridad de la aviación.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

1. Solicitud para certificación y/o habilitación de instructores, responsables, supervisores, agentes y guardias de seguridad de la aviación civil emitido por personas Jurídicas
2. Copia del Certificado de trabajo en seguridad aeroportuaria emitido por la entidad acreditada
3. Copia del Certificado de adoctrinamiento de la entidad acreditada (Políticas y Normativas AVSEC) emitido por DGAC - Dirección General de Aviación Civil
4. Copia del Certificado del entrenamiento para la operación de los equipos de seguridad emitido por compañías de seguridad de la aviación u operadores de aeronaves
5. Copia del Certificado de adoctrinamiento del Programa de Seguridad emitido por compañías de seguridad de la aviación u operadores de aeronaves
6. Copia del Certificado de Instructor Trainair emitido por la Escuela Técnica de Aviación Civil ETAC - Dirección General de Aviación Civil
7. Copia del Certificado de Mercancías Peligrosas emitido por compañías de seguridad de la aviación u operadores de aeronaves
8. Copia del Certificado de Plan de Emergencia y Contingencia del Aeropuerto emitido por compañías de seguridad de la aviación u operadores de aeronaves
9. Copia del Certificado de Formación AVSEC emitido por Escuela Técnica de Aviación Civil, compañías de seguridad de la aviación u operadores de aeronaves.

¿Cómo hago el trámite?

Presencial remitir los siguientes documentos:

1. Solicitar al Director de Seguridad de la Aviación y Facilitación de Transporte Aéreo, la certificación o renovación de la Certificación, como instructores, responsables, supervisores, agentes y guardias de seguridad de la aviación civil, emitidos por personas jurídicas, a través del Sistema de Gestión Documental Quipux y presentar con los requisitos adjuntos en la ventanilla de Secretaría General.

- Certificado de bachiller o su equivalente emitido por MINEDUC - Ministerio de Educación.
- Certificado de trabajo en seguridad aeroportuaria emitido por Entidad acreditada por la Autoridad Aeronáutica Civil.
- Certificado de adoctrinamiento de la entidad acreditada (Políticas y Normativas AVSEC) emitido por DGAC - Dirección General de Aviación Civil.
- Hoja de vida emitido por Persona / Entidad solicitante.
- Croquis/ Persona emitido por Entidad Solicitante.
- Certificado de Instrucción en el puesto de trabajo IPT emitido por compañías de seguridad de la aviación u operadores de aeronaves.
- Certificado del entrenamiento para la operación de los equipos de seguridad emitido por compañías de seguridad de la aviación u operadores de aeronaves.
- Certificado de adoctrinamiento del Programa de Seguridad emitido por compañías de seguridad de la aviación u operadores de aeronaves.
- Certificado de curso de Formación de Seguridad de la Aviación vigente.
- Certificado del curso de Mercancías Peligrosas vigente.
- Certificado del curso de Manejo de Crisis.

2. Rendir la prueba de conocimientos en seguridad de la aviación.
3. Presentarse a la entrevista para personal técnico AVSEC o exposición de tema asignado para instructor AVSEC.

4. Retirar la credencial de certificación en la oficina AVSEC-DGAC del aeropuerto donde brinda sus servicios.

Nota: Para mayor información acerca del trámite comunicarse al correo: darwin_barriga@aviacioncivil.gob.ec

Canales de atención:
Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Presencial: Dirección General de Aviación Civil
Quito: Buenos Aires OE1-53 y Av. 10 de Agosto
(+593) 2 2947400 Ext. 4400 / 4411 / 4401 /4428

Horarios de atención:
LUN - VIE
08:00 - 16:30

Base Legal

- Programa Nacional de Seguridad de la Aviación Civil.
 Art. Capítulo IX.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Comunicación Institucional
Correo Electrónico: info@aviacioncivil.gob.ec
Teléfono: 022947400 ext. 5040

Transparencia

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	09	0	0	0	0
2026	08	0	169	0	0
2026	07		204	0	
2026	06		150	0	
2026	05		180	0	
2026	04		135	0	
2026	03		192	0	
2026	02		103	0	
2026	01		127	0	
2025	12		159	0	
2025	11		94	0	
2025	10		0	0	
2025	09		97	0	
2025	08		66	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2025	07		135	0	
2025	06		106	0	
2025	05		140	0	
2025	04		117	0	
2025	03		58	0	
2025	02		191	0	
2025	01		36	0	
2024	12		94	0	
2024	11		0	0	
2024	10		59	0	
2024	09		112	0	
2024	08		109	0	
2024	07		353	0	
2024	06		100	0	
2024	05		119	0	
2024	04		68	0	
2024	03		0	0	
2024	01		49	0	
2023	12		75	0	
2023	11		90	0	
2023	10		81	0	
2023	09		100	0	
2023	08		65	0	
2023	07		72	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2023	06		112	0	
2023	05		177	0	
2023	04		79	0	
2023	03		109	0	
2023	02		144	0	
2023	01		0	0	
2022	12		0	0	
2022	11		164	0	
2022	10		212	0	
2022	09		204	0	
2022	08		152	0	
2022	07		56	0	
2022	06		96	0	
2022	05		63	0	
2022	04		214	0	
2022	03		71	0	
2022	02		115	0	
2022	01		58	0	
2021	12		44	0	
2021	11		51	0	
2021	10		75	0	
2021	09		48	0	
2021	08		75	0	
2021	07		38	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2021	06		66	0	
2021	05		0	0	
2021	04		169	0	
2021	03		52	0	
2021	02		118	0	
2021	01		85	0	
2020	12		86	0	
2020	11		80	0	
2020	10		73	0	
2020	09		66	0	
2020	08		100	0	
2020	07		22	0	
2020	06		0	0	
2020	05		0	0	
2020	04		0	0	
2020	03		8	0	
2020	02		55	0	
2020	01		39	0	
2019	12		67	0	
2019	11		150	0	
2019	10		117	0	
2019	09		17	0	
2019	08		15	0	
2019	07		166	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2019	06		164	0	
2019	05		20	0	
2019	04		40	0	
2019	03		5	0	
2019	02		20	0	
2019	01		17	0	

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
WILLIAM GIOVANNY
MERINO SARANGO